

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “GALICIA, AUGA E LITERATURA” PROGRAMA PRENSA-ESCUELA – VIAQUA 2015/2016

La Voz de Galicia, S.A., a través de su suplemento La Voz de la Escuela, y VIAQUA convocan el II concurso de fotografía “Galicia, Auga e Literatura” en el Programa Prensa-Escuela, curso 2015/2016.

Objetivo.- Se pretende que los escolares destaquen pasajes estelares o momentos cumbre de las grandes obras de la literatura gallega en las que esté presente el agua, para realzar el vínculo entre VIAQUA y los valores esenciales de la cultura gallega.

Mecánica- Se trata de convocar un concurso de fotografía en el que los escolares de Galicia (de educación primaria y secundaria) nos den su visión fotográfica sobre pasajes estelares o momentos cumbre de las grandes obras de la literatura gallega en la que esté presente el agua. En concreto, se pretende conseguir una visión fotográfica que contribuya a concienciar sobre el cuidado del medio ambiente y del agua como recurso natural escaso.

Las fotografías deberán ser inéditas, en B/N o en color y no podrán ser manipuladas por programas de tratamiento de imagen ni haber sido seleccionadas o premiadas en cualquier otro certamen o concurso.

Los profesores deberán coordinar y revisar los trabajos de los alumnos, además de orientarlos en su elaboración. Los docentes se responsabilizarán de la autoría real y originalidad de los trabajos que se presenten a concurso y, asimismo, velarán porque su contenido no sea ilícito, ofensivo o discriminatorio, ni lesione bienes o derechos, incluidos derechos de imagen, de terceros.

La imagen irá acompañada de una breve explicación del porqué del autor u obra escogida. En el documento, también se deberán indicar los datos del autor de la fotografía (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, centro escolar, email y teléfono) y el nombre y apellidos del profesor responsable de la supervisión del trabajo.

Participantes.- Convocatoria abierta a todos los niños y jóvenes, hasta 16 años, residentes en Galicia (participen o no en el Programa Prensa-Escuela).

Modalidades:

- a) Infantil.- (de 6 a 12 años). Se otorgarán 2 premios (1.º y 2.º).
- b) Juvenil.- (de 13 a 16 años). Se otorgarán 2 premios (1.º y 2.º).
- c) Profesor.- Se otorgarán 2 premios (1.º y 1.º), a los profesores responsables de supervisar el trabajo de los niños ganadores del primer premio.

Idioma.- Los trabajos podrán presentarse en castellano o gallego.

Presentación.- El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 10 de mayo del 2016. Los trabajos deberán ser remitidos con anterioridad a la siguiente dirección:

II Concurso de Fotografía “Galicia, Auga e Literatura”
La Voz de Galicia
Departamento de Márketing
Polígono industrial de Sabón
Avenida de la prensa 84-85. 15143 Arteixo (A Coruña).

Asimismo, los participantes menores de 14 años deberán cumplimentar la autorización que se incorpora a las presentes bases y remitirla junto con el trabajo a la dirección de correo postal anterior, debidamente firmada por sus padres o tutores legales.

Los trabajos (junto con la correspondiente autorización, en su caso) también podrán entregarse personalmente en cualquiera de las delegaciones del periódico, dentro del plazo establecido en este apartado.

Criterio de valoración.- Se constituirá un jurado que se reunirá al objeto de emitir su fallo.

- El jurado valorará la creatividad y la originalidad a la hora de plasmar en una fotografía la importancia del cuidado del medio ambiente y el agua como recurso escaso; así como el interés del trabajo.

- El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la página web del Programa Prensa-Escuela: (www.prensaescuela.es) y en el periódico La Voz de Galicia.

El jurado se reserva el derecho de hacer una mención especial en el caso que lo considere conveniente.

El jurado estará compuesto por un equipo de pedagogos y científicos del Programa Prensa-Escuela, por representantes del Departamento de Márketing de La Voz de Galicia y por representantes de VIAQUA.

La fecha de publicación del fallo será el día 30 de mayo del 2016.

Premios para cada modalidad (infantil/juvenil/profesor):

1.º premio: Tablet Nevir LCD 8"

2.º premio: Cámara digital Nikon

Profesor: Estancia de una noche para dos personas en OCA Augas Santas (Pantón - Ourense), en habitación doble, en régimen de alojamiento y desayuno. Incluye acceso básico a SPA. La estancia podrá disfrutarse hasta el 31 de diciembre de 2016 (en periodos de temporada baja, y sujeto a disponibilidad), siendo necesario efectuar reserva previa para su disfrute.

Una vez publicada la relación de ganadores, la organización del concurso reclamará que las fotografías finalistas y las premiadas sean enviadas en un CD en su formato original.

Los premios serán entregados en la fiesta fin de curso Voz Natura que se celebrará el sábado 4 de junio del 2016.

Los premios están sujetos a la legislación fiscal vigente y, en particular, a la normativa vigente en materia de retenciones y pagos a cuenta.

Cesión de derechos.- El hecho de participar en el concurso implica la cesión en exclusiva por los autores a La Voz de Galicia, S.A. de los derechos de explotación sobre los trabajos, incluyendo los derechos de reproducción, recopilación en libro, transformación, distribución y comunicación pública, para todo el mundo, por el máximo plazo de tiempo que reconoce la ley a los titulares de los derechos y por cualquier medio o soporte, incluido Internet.

Aceptación.- Asimismo, la participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación por todos los concursantes de las presentes bases, motivo por el cual, no podrán impugnarlas una vez formalizada la presentación, así como la aceptación de las decisiones que pudiera adoptar la organización del concurso a efectos de la interpretación o resolución de cuestiones no recogidas en las bases.

La organización del concurso no devolverá los trabajos originales y se reserva el derecho de declarar desierto el premio si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no se atienen a las normas establecidas o no alcanzan la calidad necesaria.

Protección de datos.- Los datos personales de los participantes en el II concurso de fotografía "Galicia, Auga e Literatura", los de sus profesores y los de los padres o tutores legales que autorizan su participación, serán incluidos en los ficheros que La Voz de Galicia, S.A. tiene debidamente inscritos en la Agencia de Protección de Datos y que cumplen todos los requisitos de la Ley Orgánica 15/1999 y del Real Decreto 1720/2007 que la desarrolla.

Todos los datos solicitados a los participantes y sus profesores son necesarios para su inclusión en el concurso y serán destinados a la gestión y organización del mismo.

El nombre y la imagen de los concursantes y de sus profesores, así como el nombre de los centros a los que pertenecen, podrán ser objeto de comunicación pública en las actuaciones presentes o futuras que pueda llevar a cabo La Voz de Galicia, S.A., siempre que dicha comunicación pública esté relacionada con su participación en el concurso. Quedan reconocidos, no obstante, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que podrán ser ejercidos, previa acreditación de la personalidad o de la representación, en la dirección de La Voz de Galicia, S.A., Departamento de Marketing, Avenida de la prensa 84-85, Polígono Industrial de Sabón, 15143 de Arteixo (A Coruña).

AUTORIZACIÓN

D./Dña.....,
mayor de edad, con N.I.F. número y con teléfono de
contacto....., en su calidad de representante legal del menor
.....

AUTORIZA

la participación del menor arriba citado en el II Concurso de Fotografía “Galicia, Auga e Literatura” del Programa Prensa-Escuela – VIAQUA 2015/2016, de acuerdo a las bases de dicho Concurso y, en particular, consienten la incorporación tanto de los datos propios como de los datos del menor (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, centro escolar, email y teléfono) a un fichero propiedad de La Voz de Galicia, S.A., que tratará dichos datos con la finalidad de organizar y gestionar el Concurso, y cuya dirección, a efectos del ejercicio de los derechos de oposición, acceso, cancelación o rectificación es la siguiente: Corporación Voz de Galicia, Departamento de Márketing, Avenida de la prensa 84-85, Polígono industrial de Sabón, 15143 de Arteixo (A Coruña).

Asimismo, autoriza la comunicación pública del nombre y la imagen del menor, así como el nombre del centro al que pertenece, en las actuaciones presentes o futuras que pueda llevar a cabo La Voz de Galicia, S.A., siempre que dicha comunicación pública esté relacionada con su participación en el concurso.

Y para que conste a todos los efectos, firmo la presente autorización.

En, a de de 201....

Fdo./